

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SOLUCIONES INDUSTRIALES TECNOLOGICAS Y ELECTRICAS MABABO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al Veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, en el domicilio principal de la compañía, Chimborazo No. 1130 en la Lotización Santa Cecilia 11ava solar 4 mz, 10 de la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía COMERCIAL ALODIA BAYONA C. LTDA, el Sr. Alfredo Arboleda Subia por sus propios y personales derechos, y la Sra., Martha Gusqui Amaguaya, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscripto y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2015

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

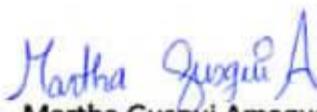
Preside la sesión el Sr. Alfredo Arboleda Subia y actúa como secretaria la Sra. Martha Gusqui Amaguaya.

Acto seguido el Sr. Alfredo Arboleda Subia , solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación


SR. Alfredo Arboleda Subia
Gerente
Socio


Sra. Martha Gusqui Amaguaya
Secretaria
Socio